

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores
Accionistas
AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A., pongo en consideración el siguiente informe, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

OPERACIONES

Les manifiesto que la empresa en este año tiene resultados positivos por cuanto nuestros ingresos cubren los gastos de operación y de administración, lo que nos impulsa a seguir creciendo, fomentar nuestras actividades que corresponde y mantener un negocio un negocio en marcha de esta magnitud.

Capital Social

La empresa tiene un Capital suscrito y autorizado de US\$ 800,

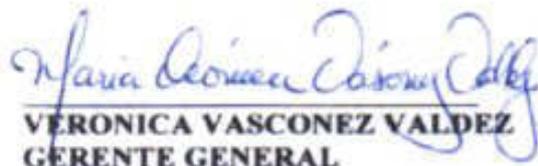
CONTROL CONTABLE LEGAL

Los Estados Financieros de AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A., terminados al 31 de Diciembre de 2013, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el sector siga fortalecido, para seguir cumpliendo con los presupuestos y flujos de cajas, y lograr los proyectos que tenga la empresa para el 2014, por lo cual el objetivo es obtener los ingresos necesarios que cubren los gastos operativos y costos financieros y poder mantenernos como una empresa en marcha

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


VERONICA VASCONEZ VALDEZ
GERENTE GENERAL